

**PARTE III**

**PROCESO DE PAZ Y ACUERDO.  
LÍMITES Y REALIDADES DE LA PACIFICACIÓN  
DE CARA AL DESARROLLO**



## La reinención de la violencia en Colombia como desafío para la pacificación: el caso de las bacrim\*

CATALINA ACOSTA OIDOR\*\*

El presente capítulo versa sobre un fenómeno de violencia reciente derivado de la aparición de un “nuevo” actor armado al que oficialmente se le reconoce como *bacrim*, forma de sintetizar la denominación *bandas criminales*. Este fenómeno adquiere relevancia para el contexto actual porque durante el Gobierno de Juan Manuel Santos, la paz apareció como una apuesta central, pero focalizada como una meta que se lograría exclusivamente a partir de la negociación con solo un sector de los actores vinculados al conflicto político armado en Colombia: las guerrillas —Farc y ELN—, mientras se pretende ocultar la continuidad de viejos actores que han protagonizado la dinámica sociopolítica

---

\* Las reflexiones que aquí se presentan se derivan de la tesis *Transformación de la violencia paramilitar en el Valle del Cauca a partir de una presunta desmovilización*, presentada para optar al título de magíster en Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), en el año 2015.

\*\* Docente investigadora de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, D. C., Colombia. Magíster en Sociología de la Flacso, Ecuador y socióloga de la Universidad del Valle, Cali. Correo electrónico: catalinaacosta@usantotomas.edu.co

del país, como es el caso del paramilitarismo. Así, aunque en el escenario actual, efectivamente la firma y refrendación del Acuerdo de Paz posibilita la disminución de víctimas por cuenta del conflicto, durante el año 2016 se incrementaron los asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos por parte de miembros de organizaciones armadas derivadas del paramilitarismo. Su accionar pone en riesgo la implementación del Acuerdo de Paz (Indepaz, 2017).

Esta situación se explica porque entre los años 2004 y 2006 tuvo lugar en Colombia un proceso de desmovilización de organizaciones paramilitares que se agrupaban bajo un mismo proyecto conocido como las Autodefensas Unidas de Colombia. No obstante, posteriormente se han denunciado innumerables hechos violentos, por cuenta de bandas emergentes que se han alimentado de gran parte de los *exparamilitares* o desmovilizados.

Por consiguiente, el propósito de este capítulo es evidenciar qué es aquello que continúa de este fenómeno paramilitar que se suponía superado, en este nuevo contexto de violencia, a partir de la revisión documental de prensa nacional (periódico *El Tiempo*) y regional (periódico *El País*); y a través de la información proporcionada por portales como *Verdad Abierta*, la revista *Semana*, la Fundación Ideas para la Paz y la Fundación Arco Iris. A partir de estas fuentes se recolectó información que implica a las denominadas bacrim o bandas criminales —actualmente grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO)<sup>1</sup>—, razón por la que la búsqueda arranca

---

1 De acuerdo con el *XII informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares 2016* de Indepaz (2017): “Las nuevas GAO se clasifican así: Clase A: Clan del Golfo, los Puntilleros, los Pelusos. Estos grupos cuentan con capacidad armada, estructura organizativa, capacidad de enfrentar la fuerza pública. Clase B: La Constru, Cordillera, Botallones, La Empresa, entre otros. Estos son de carácter regional y mantienen alianzas con estructuras tipo A. Clase C: bandas delincuenciales que actúan con un fin específico y en un lugar determinado. Dentro de esta clasificación los Rastrojos no aparecen. En los seguimientos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz), se ha notado una presencia de este grupo menos significativa que en años pasados que de ninguna manera indica que ya no actúen en el territorio nacional. Es así que para 2016 aún se reconoce su actividad en 55 municipios de 18 departamentos” (p. 2).

desde el año 2007<sup>2</sup>, momento desde el que se empieza a utilizar dicha denominación. De la comprensión de estos fenómenos de *reciclaje de la violencia*, depende cualquier posibilidad de la instauración de una paz territorial que permita avanzar hacia la generación de políticas enfocadas en el desarrollo basado en el bienestar integral de la población colombiana, tanto en el campo como en la ciudad.

De manera general, esta información recolectada a través de las fuentes mencionadas, evidencia que la comprensión de la dinámica de funcionamiento de las bacrim implica la consideración de tres factores: los discursos en los que se conceptualiza y determina el tratamiento oficial a dichos grupos; los intereses que revelan a través de su repertorio de acción, los cuales pueden estar referidos a intereses económicos o razones políticas, y el *reciclaje de la guerra*, es decir, cómo “la esencia de las bacrim se relaciona estrechamente con el aprendizaje y la participación previa de sus miembros en otras organizaciones dedicadas a lo mismo: a la guerra” (Acosta, 2014, p. 86).

Se considera aquí que tanto los paramilitares como las bacrim son actores colectivos, en los que se puede identificar grupos de hombres que actúan motivados por intereses específicos, los cuales derivan en formas de organización y acción específicas, e identifican grupos poblacionales concretos sobre los cuáles ejercer control. Considerarlos como actores colectivos de acuerdo con estas características posibilita el análisis de sus acciones desde la perspectiva de las categorías propias de la acción colectiva, tales como los repertorios de acción, pese a que no se trate de movimientos sociales.

---

En el presente capítulo se seguirán denominando “bacrim”, dado que en el período en el que se concentra el análisis aún no se había modificado oficialmente su denominación.

2 La información que sirve de base para el análisis aquí expuesto se concentra en el período comprendido entre 2007 y 2014, como un acercamiento a la comprensión de un fenómeno que continúa transformándose y que se constituye en un obstáculo para las garantías de implementación del Acuerdo de Paz. Sin embargo, en algunos apartados se retoman estudios que han continuado diagnosticando la situación respecto a la presencia de estos grupos y su incidencia en diferentes regiones del país.

Estos repertorios de acción no obedecen a la pura intención de los actores que deciden cómo comportarse frente a su oponente o frente a la población sobre la que se ejerce la coerción, sino que emergen de la interrelación entre un contexto determinado que es leído por estos y les proporciona oportunidades para la acción, las acciones de los actores en contienda y los aprendizajes previos tanto por cuenta de otras organizaciones que les sirven de modelo, como de lo aprendido por su propia cuenta en el marco de su accionar armado (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005). Adicionalmente, y de acuerdo con Charles Tilly (1998), estos se definen y modifican de acuerdo con cambios en el “plano macroestructural de las sociedades”, es decir, con relación a las instituciones que las conforman.

Es en el escenario de la contienda donde se forman las identidades políticas de los actores que se insertan en la dinámica y en el entorno político. Así, las interacciones entre los actores que participan en la contienda se vuelven repetitivas y adquieren un carácter de secuencia permitiendo prever lo que sigue. Es así como se definen repertorios de acción colectiva y como se determina también la necesidad de cambiar las acciones en un momento dado. Por ello son reconocidos como rutinas institucionalizadas y/o construcciones culturales, en tanto responden a herencias de acción que vuelven predecible los procedimientos de los actores. (Acosta, 2014, p. 16)

Así, por ejemplo, las agrupaciones paramilitares que han actuado en diferentes regiones de Colombia manifiestan una lógica de funcionamiento que puede relacionarse con las dinámicas de las organizaciones presentes durante el período de La Violencia de los años 50, como por ejemplo los bandoleros tardíos (Sánchez y Meertens, 1992), los pájaros (Farfán, 2008) y las policías chulavitas (Guzmán, Fals y Umaña, 1962), entre otros.

No obstante, para los años 80, el plano macroestructural es otro. El capitalismo como sistema de producción se ha transformado, afectando el plano político, los procesos de urbanización se acentúan, la economía entra en una fase de acumulación flexible y emerge el narcotráfico como nueva economía que alimenta el conflicto político armado. En este nuevo contexto, las agrupaciones con carácter paramilitar alcanzan

un mayor nivel de complejidad tanto en sus formas de organización como en su accionar. No solo por la economía que les financia, sino también por las alianzas estratégicas con importantes miembros de distintos sectores sociales, y como resultado de ello, por el control territorial alcanzado. Las acciones paramilitares son, entonces, producto de un reciclaje de los procedimientos utilizados por otros actores, dotándoles de un nuevo sentido, en el marco de su propio contexto y de sus intereses. Sin embargo, responden también a estrategias implementadas en respuesta a las acciones de su aparente enemigo, las guerrillas (Velásquez, 2007).

Específicamente, se trata de masacres, desplazamientos forzados de población, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas. La ofensiva contra la guerrilla, su principal contendor, no se realiza de forma directa. El destino de la consumación de su repertorio de acción fue siempre la población civil. Por una parte, con el propósito de acabar con las bases sociales que podrían servir como soporte de la insurgencia. Pero principalmente, la razón de convertir a la población civil de los territorios como objetivo, tiene que ver con un propósito que va más allá de un proyecto contrainsurgente, se trata del exterminio de lo que representa un inconveniente para el mantenimiento del orden social establecido, es decir, la concentración de la riqueza y el poder en manos de sectores de población terrateniente. Desde esta perspectiva, se convierte en objetivo militar todo aquel que disienta del orden establecido: campesinos, obreros, maestros, políticos y líderes sociales que cuestionan la agenda del Estado.

A su vez, con la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), como mecanismo para aglutinar los distintos frentes y bloques paramilitares —que data del año 1997—, se intenta dotar de sentido político un relato que les permitiera dejar de ser percibidos como una agrupación narcotraficante. Para ello, se promueven a través del discurso como un tercer actor del conflicto armado, que busca representar las clases medias abandonadas por el Estado, con el mismo estatus político de las guerrillas (Cubides, 2005; Bolívar, 2005; Cruz, 2009).

Así, por medio de esta hábil estrategia, como también gracias a factores que se convierten en estructurales, como la atención

proporcionada por los medios de comunicación y la incidencia de Álvaro Uribe como nuevo presidente de la nación, las AUC consiguieron ser legitimadas para negociar con el Gobierno. Como resultado de la lectura que dicho actor hace de las oportunidades ofrecidas en este nuevo escenario, entre los años 2004-2006 tuvo lugar el proceso de desarme, desmovilización y reinserción (DDR) de grupos paramilitares a nivel nacional, impulsado por la Ley 975 o Ley de Justicia y Paz (Pardo, 2007). Con ello, la administración de Álvaro Uribe consiguió reconocimiento público, debido a que se le percibía como quien había logrado acabar con un episodio sangriento de la historia de Colombia, visible desde los años 90 cuando se articularon los distintos grupos paramilitares bajo el rótulo de Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, expandidos por casi todas las regiones del país. Precisamente por cuenta de dicho proceso de desmovilización —y tras una modificación a la ley que impedía las reelecciones de mandatarios locales y nacionales—, Álvaro Uribe Vélez fue reelegido para el período 2006-2010.

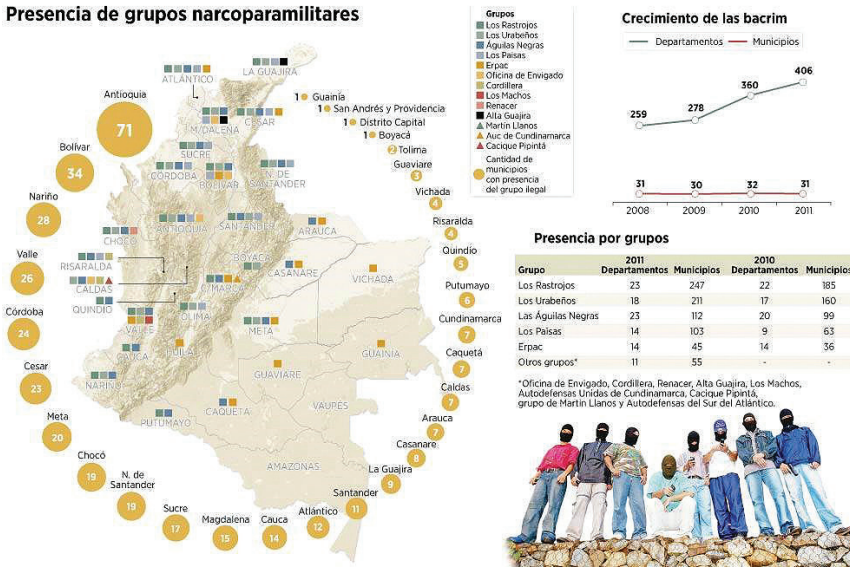
No obstante —contrario a lo que se esperaba— a través de la prensa, informes de seguridad del Estado, la OEA, la Defensoría del Pueblo, y diversas ONG se hace evidente la continuación de las acciones violentas en varias de las regiones donde anteriormente tenían influencia las agrupaciones paramilitares. La responsabilidad de los hechos es lo que se debe precisar ahora. Oficialmente, es decir, para el Ministro de Defensa, la Policía Nacional y el Ejército, se trata de delincuencia organizada, de ahí que desde julio del 2006 se les empiece a denominar bandas criminales o *ba-crim*. Ello implica además un debate sobre el tipo de estrategia a seguir para someterlas o exterminarlas, es decir, si es tarea de la Policía o de las Fuerzas Armadas del Ejército; y por el tratamiento que debe darse a sus víctimas. No obstante, diversas organizaciones de carácter no gubernamental conformadas por expertos, así como algunas otras organizaciones internacionales como la Misión de la OEA y testimonios de algunos campesinos o civiles residentes en áreas con presencia de este tipo de actor armado, coinciden en que se trata del mismo fenómeno paramilitar que se creía acabado. (Acosta, 2014, p. 86)

Así, algunos miembros de los distintos bloques de las AUC optaron por desmovilizarse, pero otros prefirieron continuar en la vida armada, ocupando los espacios dejados por los sectores desmovilizados. Sin embargo, dado que su conformación obedeció más a un móvil económico, como lo fue el negocio de la protección, que en el camino fue tomando otro rumbo, gracias a la lectura del contexto sociopolítico por parte de sus jefes y de las ventanas de oportunidad (Gamson y Meyer, 1999) que se fueron abriendo desde el Gobierno; se trató en esencia de un ejército mercenario, que en los niveles más bajos de la estructura no poseía la convicción, compromiso o móviles políticos de su estado mayor. Estos vacíos fueron cubiertos con entrenamiento, indumentaria militar, armas y salarios (Cubides, 2005). Por esta razón, cuando desaparecen sus jefes máximos, algunos mandos medios y parte de las tropas no se desmovilizan viendo en la ilegalidad una mayor ganancia.

En consecuencia, tras el proceso de DDR, se conforman nuevas organizaciones con nuevas denominaciones. Algunas de las más reconocidas por su capacidad militar son los Rastrojos, los Urabeños, las Águilas Negras, los Paisas y el Erpac, entre otras. Para el año 2011, estos grupos tienen presencia en 30 de los 32 departamentos del país, pero el más afectado es Antioquia, seguido por Bolívar, Nariño, Valle, Córdoba, Cesar y Meta. Su presencia se registra incluso en la ciudad de Bogotá (ver ilustración 11).

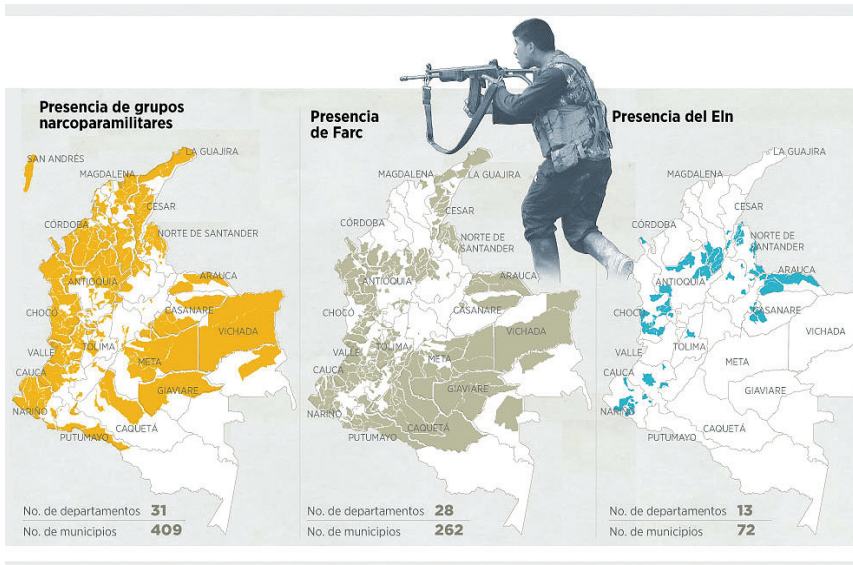
En comparación con otros actores armados, las denominadas bacrim para el año 2012, de acuerdo con información proporcionada por Indepaz, concentran su accionar en 31 departamentos y en un total de 402 municipios, en contraste con la guerrilla de las Farc que hace presencia en 28 departamentos y 262 municipios, y la guerrilla del ELN presente en 13 departamentos y 72 municipios. De esta expansión se resalta la presencia significativa de las bacrim en los departamentos de la costa Caribe, del suroccidente y de los Llanos Orientales, las mismas regiones donde actuaron históricamente los bloques y frentes de las desaparecidas AUC. Por el contrario, no se registra una presencia significativa en departamentos donde se ha registrado históricamente la presencia de las guerrillas, como por ejemplo en los departamentos del Amazonas, Caquetá, Vaupés, Tolima y Huila.

**Ilustración 11. Presencia de bandas criminales en Colombia durante el año 2011**



Fuente: *El Espectador*. <http://www.elespectador.com/impreso/judicial/articulo-327595-bacrim-crecen-todo-el-pais>

**Ilustración 12. Presencia de actores armados, 2012**



Fuente: Jiménez (2013). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/bacrim-409-municipios-articulo-442897>

## Las bacrim como delincuencia organizada

La insistencia del Gobierno en denominar a estos nuevos grupos armados como *bandas criminales* implica tratarlos como delincuencia organizada, es decir, agrupaciones que tienen como razón de ser el lucro económico, conseguido a través de acciones delictivas, en este caso, a partir de actividades relacionadas con el desarrollo del proceso de siembra, producción, circulación o exportación de drogas. Oficialmente, este término fue empleado por el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, a través de su ministro de Defensa Juan Manuel Santos y la Policía Nacional, para explicar el accionar de estos grupos, desde el año 2007 con una duración aproximada de 10 años, cuando pasan a ser reconocidos como grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO).

Una organización criminal o grupo de crimen organizado es:

Toda organización creada con el propósito expreso de obtener y acumular beneficios económicos a través de su implicación continuada en actividades predominantemente ilícitas y que asegure su supervivencia, funcionamiento y protección mediante el recurso a la violencia y la corrupción o la confusión con empresas legales. (Ortega y Gasset en de la Corte y Giménez, 2010, p. 21)

El énfasis en el carácter delincencial de dichas agrupaciones a través de la forma de nombrarlos suponía, en primer lugar, que se trataba de nuevos grupos ilegales, con un accionar propio de la delincuencia y del narcotráfico, como en tiempos de los grandes carteles de la droga en Colombia. Así, no hay ninguna relación entre las bacrim y el paramilitarismo más que su vínculo con el narcotráfico. En palabras del ministro de Defensa de la época, Juan Manuel Santos: “No son grupos armados ilegales [...], hay una diferencia en el tratamiento, en la caracterización de los grupos armados ilegales, a los de las bandas criminales que pertenecen al crimen organizado” (Pedro Medellín, *El Tiempo*, 5 de abril del 2011).

La justificación del uso de esta denominación se basa en varios argumentos. Sus abanderados resaltan el hecho de que, por lo general, estas bandas no combaten a la guerrilla, principal argumento

promovido por las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia como soporte de su existencia, lo que les permitió negociar su entrega y reinserción a cambio de beneficios. Por el contrario, se enfatiza constantemente en el establecimiento de articulaciones entre las bacrim y las Farc con el propósito de hacer alianzas alrededor de la economía de la droga. Fenómeno llamado *bacrimización* de las Farc. Así, se reconoce que las guerrillas son un actor político en contraposición con las bacrim, y en su alianza son despojadas de dicho estatus. Por consiguiente, se cierra la puerta a la posibilidad de acuerdos posteriores con los jefes de estas nuevas agrupaciones, dado que no son considerados actores políticos como finalmente sí se reconoció a los miembros de las AUC, quienes alegaron ser voceros de sectores de la sociedad: ganaderos, hacendados, comerciantes, empresarios. “Al no tener objetivos políticos, ni siquiera disfraz ideológico, como las organizaciones de donde proceden, se convierten en esbirros del crimen, el asesinato y la barbarie monstruosa”. (*El Tiempo*, 11 de febrero). “Agrupaciones de carácter multidelictivo, con alcance transnacional, carentes de plataforma ideológica y cuyos fines son meramente delictivos” (Juan Manuel Santos, Plan Nacional de Desarrollo, *El Tiempo*, 9 de abril del 2011).

No obstante, se reconoce que desde el año 2010 por cuenta del accionar armado de estas agrupaciones se han convertido en una problemática de carácter nacional que afecta la seguridad y la garantía de los derechos humanos en el país. No solo tienen presencia en una mayor cantidad de departamentos y municipios, sino que también registran una mayor frecuencia de acciones violentas contra la población civil que otros actores como las guerrillas de las Farc y el ELN. Sin embargo, la explicación a estos hechos se liga directamente a sus actividades en el narcotráfico y en particular, porque han demostrado capacidad para incursionar en el mercado internacional, de ahí que se hable de crimen *transnacional*. De esta manera, son vistas y promovidas como la reactivación de los carteles de la droga. Por esta razón, dejan de ser una responsabilidad exclusiva de la Policía para justificar el trabajo articulado con las Fuerzas Militares, el Departamento Administrativo de Seguridad y la Fiscalía.

En el 2010, por primera vez, las bandas criminales se convirtieron en el principal factor de desplazamiento forzado en el país: fueron responsables de 31 de los 58 episodios de violencia que obligaron a miles de colombianos a dejar sus hogares, según cifras de Acción Social. También intervinieron directamente en al menos 7 de cada 10 asesinatos en departamentos como Córdoba y Nariño. [...] Realizaron más ataques contra la población civil que las Farc y el ELN combinados. Y ya controlan por lo menos la mitad de los cultivos de coca y la producción de cocaína, además de las principales rutas de salida de esa droga. (*El Tiempo*, 26 de febrero del 2011)

Adicionalmente, en cuanto a su estructura organizativa, móviles y repertorios de acción, con la intención de desvincularlos del paramilitarismo, se enfatiza en la falta de articulación entre los diferentes grupos. Estos se caracterizan por la ausencia de una organización jerárquica visible, en contraposición con las AUC que obedecían aparentemente a un estado mayor. De esta manera, la designación como bacrim funciona más como una marca que le proporciona una mayor dimensión a las acciones de grupos pequeños y atomizados, es decir, independientes y sin intereses comunes que los vinculen. Se caracterizan por su comportamiento generalizado en el discurso oficial, como vestir de civil para camuflarse y evitar ser identificados y capturados. Por ello, las masacres y desplazamientos o ataques contra la población son acciones que se atribuyen a su intento por controlar las economías ilícitas.

No son lo mismo que las AUC: no tienen ni la estructura ni los mandos unificados de estas. Tampoco tienen el propósito de enfrentar a la guerrilla. Las bacrim se dedican al narcotráfico y a otros negocios mafiosos, bajo el control de muchos de los mandos medios *paras* que quedaron tras la extradición de los jefes en el 2008. (Vargas, *El Tiempo*, 10 de julio del 2011)

La reincidencia no se ha dado en función de volver a reconstituir los antiguos grupos de autodefensa, ni tampoco por una concepción política o ideológica, sino por las ofertas de esos contextos de ilegalidad que aún permanecen en las regiones a donde ellos retornaron. (OEA, *El Tiempo*, 26 de febrero del 2011)

## Bacrim como la continuación del paramilitarismo

Desde la otra orilla se encuentran los informes de editoriales de prensa, de organizaciones no gubernamentales y de académicos expertos que consideran que este concepto no da cuenta de la esencia de estas agrupaciones, dado que omiten las continuidades en aspectos militares, organizativos y territoriales con las “antiguas” organizaciones paramilitares (Ronderos, 2014; Duncan, 2015; Ávila y Valencia, 2016).

Bandas como las Águilas Negras, los Rastrojos, el Erpac, los Paisas, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia o los Urabeños, entre otras, se componen de desmovilizados rearmados, de paramilitares que nunca se desmovilizaron y de delincuentes comunes. Sus jefes son exparamilitares de rango medio y alto de los bloques paramilitares desmovilizados, que saben de instrucción política y militar. Adicionalmente, en 2011 se hicieron públicas las intenciones de los jefes de los Rastrojos —los hermanos Comba— de articularse con el Erpac, organización de alias “Cuchillo” y el “Loco Barrera” para tener un mayor control del territorio y, posiblemente, para consolidarse con el objetivo de no descartar una futura negociación con el Gobierno<sup>3</sup>.

Es decir, que estas aparentemente nuevas organizaciones, tal como lo hicieron en sus inicios los paramilitares, y seguramente aprovechando los conocimientos de los desmovilizados presentes en sus filas, se proyectan como organizaciones más articuladas, de carácter militar, que reclaman al Estado, que hacen uso de la violencia estratégicamente, todo ello con la idea de proyectarse como “guerreros”, técnica probada tanto por los bandoleros y grupos de autodefensa de la época

---

3 En el mismo sentido, se dio a conocer un manual elaborado por la bacrim de los Paisas, llamado Manual de Combatientes al Sur —Cas—, que se reparte a los jefes de las diferentes bacrim, en el que se consideran las normas del derecho internacional humanitario y se establecen reglas para la vida de los combatientes en sus concentraciones. En términos organizativos, se plantea la necesidad de armar frentes de guerra en áreas estratégicas (Frente de Guerra Litoral Pacífico o Bloque Pacífico y Frente de Guerra Bloque Fronteras, Frente de Guerra Central y Frente de Guerra Litoral Atlántico), específicamente con los hombres de los Rastrojos y los Urabeños, las bandas más numerosas. También sugiere cómo entablar relaciones con el Estado y la Fuerza Pública, con la supervisión de la comandancia del Frente y no de manera unipersonal (*El Tiempo*, 19 de diciembre del 2010).

de La Violencia, como por las guerrillas de izquierda y, de manera mucho más próxima, por los carteles del narcotráfico y los presuntamente desmovilizados paramilitares; con el fin último de ser reconocidos como actores armados con posibilidades de negociación frente al Estado.

Otras acciones como la influencia en las contiendas electorales a nivel local, así como la vinculación de miembros de la Fuerza Pública y de funcionarios públicos, la creación de bases de apoyo en esas regiones, la persecución de líderes comunitarios, de organizaciones de víctimas y de derechos humanos, también son aspectos que se alegan como evidencia de una continuidad con el *modus operandi* de las AUC, es decir, con la imposición de formas de interferencia al Estado y coerción social. Además, copan los territorios que dejaron los bloques desmovilizados o simplemente continúan allí, situación que ha impedido avanzar en el proceso de restitución de tierras a las víctimas de desplazamiento forzado, compromiso del Gobierno en la Ley de Justicia y Paz y la Ley de Víctimas. (Acosta, 2014, p. 91)

Así las cosas, para quienes se apartan de la posición oficial, la etiqueta de bandas criminales o bacrim, responde a un intento por promover un discurso en el que se reconozca el fin de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. Se trata de un artificio para minimizar el problema, que busca restarle protagonismo a la lógica paramilitar reduciendo la esencia de las bacrim al narcotráfico, y de esta manera, rescatar las victorias de administraciones pasadas. Se afianza así la promoción de una mirada en la que las bacrim terminan por ser un fenómeno siempre presente, que no resulta de la debilidad estatal, y se acaba por vía de la fuerza. No se dimensiona el hecho de que:

Las bandas criminales mantienen el *modus operandi* de los paramilitares reproduciendo escenarios de control de la población, coerción a los civiles, interferencia ante las instituciones locales y la estructura de la Fuerza Pública. Realizan ataques armados que ocasionan desplazamientos forzados y despojo de tierras. Y son responsables de la mayoría de masacres cometidas en los últimos años. (CNRR, *El Tiempo*, 19 de diciembre del 2010)

En consecuencia y de acuerdo con Acosta (2014), parece necesario empezar por definir lo que fue el paramilitarismo y a partir de ello precisar la relación que hay entre estas llamadas bandas criminales con este fenómeno. Jorge Restrepo y Andrés Vargas explican cómo la violencia paramilitar en la experiencia colombiana no fue estrictamente una estrategia de guerra contra la guerrilla, su principal característica residía más bien en el interés de sectores de la sociedad por hacerse al poder y al control de algunas regiones, independientemente de la presencia o la ausencia de guerrillas.

El objetivo instrumental de la violencia paramilitar no es solo contrainsurgente. No lo fue en sus orígenes y no lo es ahora. Incluso en los territorios donde ya habían expulsado a la insurgencia los antiguos paramilitares continuaron ejerciendo la violencia, como en Barrancabermeja a partir del 2001, Córdoba en 1998 o el Bajo Cauca en el 2004. (Jorge Restrepo y Andrés Vargas, *El Tiempo*, 26 de febrero del 2011)

Así, a través del accionar paramilitar se hizo posible la construcción de poder regional y de ejercicio de poder violento, en concordancia con proyectos políticos regionales de élites tradicionales y emergentes. Todo ello fue posible gracias a la connivencia de miembros de las diferentes instituciones del Estado. Entonces, de acuerdo con Restrepo y Vargas, se señala como paramilitar a “un grupo armado cuando se encuentra por fuera de la estructura formal del Estado pero cuenta con la anuencia activa o pasiva del mismo y cuando ejerce el poder por medios violentos, incluso retando al Estado. No solo cuando es contrainsurgente”.

Cómo llamar entonces a estos nuevos grupos armados cuando, como bien señala el senador Iván Cepeda, resultaron de falsas desmovilizaciones de bloques paramilitares que incluyeron mantener estructuras de reemplazo en la sombra; de tal manera que en muchas partes no hubo desmovilización sino trasmisión y relevo de mando. De esta manera, “los jefes de la *parapolítica* y de la *paraeconomía* lograron conservar su brazo armado, que es el que hoy continúa actuando con la complicidad de agentes del Estado” (*El Tiempo*, 9 de abril del 2011).

Así, parece que no es un asunto secundario problematizar la etiqueta que se le otorga a estas organizaciones. Para empezar son un actor armado ilegal y no una simple banda delincencial. No se definen solamente por su forma de financiación aunque este sea un aspecto central. Pueden ser una reedición, reencauche, reciclaje, tercera generación del paramilitarismo, posparamilitarismo o puede acuñarse un término más preciso y llamativo como neoparamilitarismo o narcoparamilitarismo. Sin embargo, no se trata ni del mismo fenómeno ni de uno nuevo.

Son más bien agrupaciones que han experimentado cambios dado que responden a un nuevo contexto político, económico y social, pero no por ello han hecho tabula rasa de los aprendizajes, de los intereses y orientaciones que los llevaron a la guerra y que los mantienen en ella. De alguna manera lo que ocurre es una resignificación de su existencia y su accionar en el marco de lo que las condiciones estructurales lo permiten. Es indispensable entonces no dejarse llevar por el maquillaje de la realidad que oficialmente quiere hacerse, abandonar este problema semántico para comprender su lógica de funcionamiento. (Acosta, 2014, p. 93).

El diagnóstico respecto a la esencia de las bacrim, que deriva en una variedad de discursos, se encuentra estrechamente vinculado con los intereses que estos grupos dejan prever dados sus comportamientos. Su estrecho vínculo con el narcotráfico en algunos casos, pero también su interés en la extorsión a mineros y comerciantes, y la obstaculización al proceso de restitución de tierras, contribuye significativamente a que sean definidos como bandas delincuenciales interesadas exclusivamente en la obtención de beneficios económicos. Sin embargo, pareciera que también hay un esfuerzo por trascender en el panorama político, en tanto en algunos casos usan uniformes militares, amenazan a la población a través de panfletos, tienen la capacidad para efectuar paros armados en considerables regiones, asesinan defensores de derechos humanos, sindicalistas, maestros y periodistas, imponen alcaldes y gobernadores, etc.

Si bien la actividad de estos grupos es el tráfico de drogas, su capacidad de intimidación, sus formas de control territorial, sus métodos de acción y sus constantes masacres, asesinatos, desplazamientos

y atentados contra líderes solo se explican porque provienen del tronco común del paramilitarismo; cuyos nexos con el narcotráfico, grandes latifundistas y militares son congénitos, y datan de la creación de las Autodefensas de Puerto Boyacá y el MAS (Muerte a Secuestradores), a comienzos de los ochenta. (*Verdad Abierta*, 15 de enero del 2012)

Si bien las formas de financiación de las bacrim tienen como eje actividades relacionados con el narcotráfico y es difícil determinar hasta dónde se trata solo de una vía de financiamiento o si, como se alega en el discurso oficial, este es realmente el móvil que termina por sustentar su existencia, es preciso afirmar que estas bandas se establecen en territorios geoestratégicos, en corredores montañosos o serranías, que se conectan fácilmente con salidas al mar, donde hay cultivos de hoja de coca o donde tienen lugar actividades rentables como la minería. En su mayoría son zonas que corresponden a las mismas franjas departamentales donde hicieron presencia los bloques y frentes paramilitares<sup>4</sup>.

---

4 Algunas de estas zonas son: 1) El Bajo Cauca antioqueño ubicado en el departamento de Antioquia, compuesto por seis municipios, donde se explota oro a gran escala, además del cultivo y procesamiento de coca. Esta subregión resulta geoestratégica porque está conectada con el Nudo de Paramillo —corredor montañoso— con la serranía de San Lucas, con el Magdalena Medio, limita con los departamentos de Bolívar y el sur de Córdoba, y finalmente tiene salida por el golfo de Morrosquillo a la región del Urabá antioqueño. Centro de operaciones del Bloque Central Bolívar al mando de alias Macaco y del Bloque Central Minero de las AUC al mando de alias Cuco Vanoy. 2) El Urabá antioqueño, subregión que abarca parte de los departamentos de Chocó, Córdoba y Antioquia. Limita con Panamá, se compone además del golfo de Urabá y tiene salida al océano Atlántico. Su importancia geoestratégica reside en que facilita el tráfico de armas, drogas, contrabando, por su conexión con Panamá y desde ahí con Centroamérica. Además, por sus zonas selváticas se convierte en refugio de los diferentes actores armados. Fue la región donde se consolidaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU). 3) El Magdalena Medio, región ubicada alrededor del río Magdalena, que abarca parte de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cesar y Santander, y en menor medida Caldas, Cundinamarca y Tolima. A través del río Magdalena permite conectar el norte, el centro y el sur del país. Es además una región ganadera y particularmente, en la zona del departamento de Santander, cuenta con la refinación de petróleo. Es la zona donde surgen y desde donde se expanden

En el caso particular del departamento del Valle del Cauca, por ejemplo, específicamente en los municipios de la subregión conocida como el norte del Valle<sup>5</sup>, a finales de los años 90 incursionaron allí los bloques Calima y Pacífico de las AUC. Al mismo tiempo, se libró una guerra entre los ejércitos Rastrojos y Machos, de los capos del norte del Valle, Wilber Varela y Diego Montoya.

Según Acosta (2014), en la experiencia del Valle del Cauca facciones de hombres pertenecientes a los bloques Calima y Pacífico no se acogieron al proceso de DDR. Al verse disgregados y sin el respaldo y la seguridad que les proporcionaban su pertenencia a las AUC, se asociaron con los ejércitos armados de los capos del cartel del norte del Valle, con quienes ya habían tenido relaciones previamente. Derivado de ello, resurgen como las bandas criminales o bacrim, que en el caso del Valle del Cauca fueron inicialmente los Rastrojos y los Machos. De acuerdo con estas condiciones en las que se consolidan, no parece lógico reducirlas a simples organizaciones criminales como la etiqueta otorgada oficialmente lo sugiere, en tanto

---

posteriormente las AUC. 4) El Catatumbo ubicado en el departamento de Norte de Santander, subregión que abarca 9 municipios y limita con Venezuela. Es una zona selvática donde hay cultivos de coca y explotación de petróleo. En tiempos de las AUC, fue centro de operaciones del bloque Catatumbo y el frente la Gabarra. 5) El suroccidente colombiano que comprende los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Es una zona geoestratégica para los grupos armados porque es atravesada por el corredor montañoso de los Farallones en el departamento del Valle, además de tener varias salidas al mar y dos puertos: el de Tumaco en Nariño y el de Buenaventura en el Valle. Como el Urabá, también facilita el tráfico de armas, contrabando y drogas. A su vez, a lo largo de toda esta región se han asentado proyectos de explotación maderera, siembra y explotación de monocultivos agroindustriales, proyectos de explotación minera y narcotráfico. Anteriormente fue centro de operaciones de los bloques Calima y Pacífico, entre otros.

- 5) Subregión rodeada por las cordilleras Central y Oriental, limítrofe al este con el eje cafetero y al norte con el departamento del Chocó. Se compone además de una multiplicidad de ríos y del cañón de Garrapatas en la cordillera Occidental, un corredor que comunica al centro del país con el occidente y con la salida al Pacífico por el Chocó. En esta zona hay cultivos de coca, amapola, base de opio y heroína. El cruce por el cañón es paso obligado para cualquier envío de droga que busque salida hacia el Chocó y posteriormente hacia Centroamérica.

la interacción entre experiencias en la guerra como paramilitares, por un lado, y como narcotraficantes, en el otro, sugiere una reacomodación de sus intereses y formas de acción. Así, aunque se adopte la etiqueta de Rastrojos, no son la misma organización existente que servía exclusivamente a alias *Jabón*, capo del cartel del norte del Valle; como tampoco pueden ser vistos como los hombres del bloque Calima de las AUC. En el caso particular del Valle esta situación se hace más evidente, dado que Rastrojos y Machos surgieron como organizaciones armadas al servicio del narcotráfico, pero se consolidaron y expandieron solo a través del ingreso de paramilitares a sus filas. Los Rastrojos alimentados por desmovilizados y no desmovilizados de las AUC, se consolidaron en este departamento al mando de los hermanos Comba. No obstante, en Buenaventura, particularmente, hay una presencia fuerte de los Urabeños y la Empresa.

En las grandes regiones y subregiones donde se concentra su accionar existen cultivos y producción de estupefacientes, proyectos de explotación de recursos naturales o proyectos agroindustriales. Además, son los terrenos despojados por los antiguos jefes para a los campesinos, los cuales deben ser devueltos según se estipulaba en la Ley de Justicia y Paz, como garantía de reparación a las víctimas del conflicto. No obstante, la presencia de las bacrim se constituye en el principal obstáculo para este propósito, dado que amedrentan a la población reclamante a través de amenazas en panfletos o sufragios y atentados. Incluso, en el departamento del Cesar se habla de la conformación de un ejército antirrestitución de tierras conformado por desmovilizados de las AUC y miembros de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, más reconocidos como los Urabeños.

Estos nuevos grupos armados buscan favorecerse de la titulación de los predios baldíos y obtener títulos de propiedad de la tierra despojada a partir de la violencia y la coerción, así como detentar el control de la comercialización de la coca. En este propósito [...] han provocado desplazamientos individuales [...]; adicionalmente se han presentado amenazas colectivas e individuales. (Oficina para la Coordinación de los asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, OCHA, *Verdad Abierta*, 19 de junio del 2013)

Así, los campesinos residentes en estas zonas son obligados a cultivar y procesar la coca —y otros estupefacientes— que posteriormente ellos comercializan. Por esto hay disputas por los territorios entre bacrim y guerrillas, enfrentamientos en los que la población queda en medio. En algunos casos terminan por hacer alianzas o llegan a acuerdos dividiéndose las zonas. No obstante, la minería también se ha convertido en un motor de guerra. El impulso del Gobierno hacia proyectos de explotación minera como vía para el desarrollo y las alzas del precio del gramo de oro ha conllevado a que este sector sea ahora el eje de la economía formal e informal en muchas zonas del país. Las bacrim se han valido de ello para extorsionar a los pequeños y medianos mineros. Les cobran una especie de *vacuna* y dado que no se trata de una sola bacrim, deben hacer varios pagos. Es, según los cobradores, un impuesto de “seguridad”. Adicionalmente, extorsionan a todo tipo de comerciantes y ganaderos. Todos estos sucesos generan nuevos y numerosos desplazamientos.

Los herederos del paramilitarismo comenzaron a apoderarse de fincas, predios, casas y rutas del narcotráfico que antes habían estado bajo la tutela de los jefes paras. [...] El nivel de violencia desplegado por las nuevas bandas criminales obligó a la Fuerza Pública a realizar una intervención sin precedentes en la región, que fue bautizada como Operación Troya. [...] Vinieron las capturas, las muertes por *vendettas*, las entregas, los reacomodos. [...] La persecución oficial y el desgaste de más de un año de guerra, llevó a los Urabeños y Rastrojos a pactar una tregua y se dividieron territorios: para los primeros correspondieron los corredores y rutas que los conectan fácilmente con el Caribe. Los segundos regresaron a sus lugares de origen: el sur del país y el Pacífico colombiano. (*Verdad Abierta*, jueves 16 de enero del 2014)

Así está la cosa por allá. Los pequeños y medianos [mineros] tenemos que pagar 10, 20 o 30 % de lo que saquemos y si la mina es buena, como la mía, nada, simplemente hay que entregarla. ¿A quién? Pues a esa gente, a los paracos. (Campesino del nordeste antioqueño. *Verdad Abierta*, 21 de noviembre del 2012)

Aquí las bacrim le cobran a uno por máquina [retroexcavadora]. Pueden llegar a cobrar hasta un millón de pesos y eso si es un solo grupo, porque hay partes donde hay que pagarle a dos y hasta tres grupos. (Minero, *Verdad Abierta*, 16 de enero del 2014)

Además, se presume que estos grupos armados han aparecido en algunas regiones para prestar seguridad a las grandes multinacionales mineras, y de paso liberarlas de la competencia que les representa los medianos y pequeños mineros; justamente como anteriormente lo hacían los paramilitares. Así, vale la pena cuestionarse hasta qué punto la presencia de las bacrim en algunas regiones del país responde solamente a disputas por lucrarse de narcotráfico y minería, o si se trata de la perpetuación de una vieja estrategia complementaria de un Estado que ha recurrido frecuentemente a prácticas de barbarie como las derivadas de la seguridad privada. En consecuencia, puede pensarse que las nuevas bandas criminales, de igual forma a como lo hacían en la época del reconocido paramilitarismo, continúan estableciendo un negocio de protección con unos clientes que voluntariamente pagan para eliminar o neutralizar a la competencia. Si bien, como se mencionó anteriormente, esta es una forma básica del comportamiento del crimen organizado, pasó a ser una fuente clave de financiamiento de la empresa paramilitar que resulta eficaz cuando se impone la protección a clientes forzosos (Acosta, 2014).

Es muy extraño que el nordeste nunca haya tenido grupos como Rastrojos o Urabeños y llegó la Zandor Capital (filial de la Gran Colombia Gold) que compró la Frontino Gold Mines en 2010 y aparecen estos grupos amenazando y vacunando a los mineros. Es muy raro que pasen cosas como que los mineros de una de las minas de la Zandor, La Providencia, hayan hecho un paro en agosto, porque les estaban desconociendo derechos laborales, y hayan amenazado a todos los que organizaron el paro y hayan matado a dos. (Minero, *Verdad Abierta*, 21 de noviembre del 2012)

Muchas de las estructuras actuales paramilitares —bacrim— se confiesan al servicio de la *locomotora minera* agenciada por multinacionales. Muchos les confiesan a sus víctimas los acuerdos a que han llegado con la fuerza pública y los mensajes de tranquilidad

que por su medio les trasmite el alto Gobierno. (Cinep, *Verdad Abierta*, 23 de mayo del 2013)

Ligado a este comportamiento que evidenciaría principalmente que las bacrim surgen motivadas exclusivamente por intereses económicos, se efectúan otras acciones que parecen ir más allá del lucro y que evidencian el poder alcanzado por dichas organizaciones en las regiones donde tienen incidencia. Vale la pena señalar que no ocurre de la misma manera en todas las regiones, aunque se trate de la misma bacrim. Así, mientras en algunas los residentes establecen diferencias con las anteriores AUC, tales como la ausencia de uniforme militar o el no instalarse en campamentos en las zonas rurales de los municipios, en otros son identificados como los mismos hombres que antes se hacían reconocer como paramilitares. Específicamente se pueden agrupar estas acciones en tres subcategorías: a) el discurso promovido por las bacrim, b) control de población dentro de un territorio, y c) vínculos con miembros de instituciones del Estado; todo ello materializado a través de diversas acciones: amenazas, masacres, asesinatos selectivos, desapariciones, desplazamientos, etc.

Para empezar, en el discurso captado a través de panfletos o sufragios repartidos en los lugares donde hacen presencia, se continúa sustentando su existencia como una estrategia contrainsurgente. Bien sea como estrategia política para proporcionarle una mayor dimensión a sus acciones, o porque realmente al ser herederos del paramilitarismo continúan inclinándose hacia la extrema derecha; los defensores de derechos humanos, líderes comunitarios, sindicalistas, maestros, organizaciones no gubernamentales y demás reclamantes son declarados objetivos militares por las bacrim. En la misma línea del paramilitarismo se rechazan las protestas y cualquier otra manifestación de confrontación con el Estado o con los grandes capitales.

La Acin —Asociación Indígena del Norte del Cauca— ha documentado cada una de las amenazas que en panfletos y mensajes de texto les han enviado diferentes grupos armados que surgieron después de las AUC como las Águilas Negras y los Rastrojos. [...] El lenguaje que utilizan las nuevas bandas es el mismo, con la misma intencionalidad política, que el que en años anteriores circuló

por letra y boca de sus antecesores: señalan a los líderes de tener nexos con la subversión, los declaran objetivo militar y amenazan con hacer limpieza social en el departamento. [...] Después de una aparente calma de unos meses, desde el 2009 brotó una nueva ola de terror y muerte. La gente reconoce a muchos de los protagonistas, pues los vio antes como miembros de las AUC. Sus mensajes son los mismos y están dirigidos a las mismas víctimas: las organizaciones indígenas y afro, líderes comunitarios y poblaciones pobres. El fantasma del paramilitarismo se resiste a dejar de atormentar a los caucanos. (*Verdad Abierta*, 17 de abril del 2013)

Se trata de un discurso que promueve el orden social establecido, es decir, los intereses de la clase dirigente: Estado, aparato militar, Iglesia, grandes empresarios, etc., por ende, un discurso de derecha que pretende destruir la oposición organizada por otros sectores sociales, para lo cual recurre a la violencia como medio para infundir temor y “silenciar a los que de otra manera trabajarían por mejores condiciones de trabajo, de vida, y por una redistribución más equitativa de la tierra, la riqueza y el poder” (Raphael, 2009). Vieja estrategia del paramilitarismo. De tal forma, las amenazas son un elemento persistente en su discurso, publicitado a través de este tipo de comunicados o panfletos manuscritos.

En los municipios de Segovia y Remedios del Bajo Cauca también ocurrieron hechos similares, como resultado de la protesta campesina nacional programada para el 19 de agosto del 2013. En esta ocasión/oportunidad fueron distribuidos entre la población panfletos firmados por los Rastrojos, en los que se advertía sobre la participación en dicha manifestación y la posibilidad de ser declarados objetivo militar.

“Si ustedes participan es porque quieren apoyar a los de la izquierda. Todos sabemos segovianos cuántas maldades, cuántas masacres hemos tenido que sufrir por cuenta de la guerrilla. Con eso ganamos que se apoderen nuevamente de nuestro pueblo, quedar arrodillados a tantos años de maldades y perder ese derecho que nos hemos ganado desde las Autodefensas”. Entre los amenazados se encontraban miembros del sindicato Sintramenergética a quienes les fueron enviados panfletos en los cuales les exigen “silenciar toda protesta y acción de rechazo contra la megaminería o contra

las multinacionales mineras o, de lo contrario, también serán declarados objetivo militar”. (*Verdad Abierta*, 16 de agosto del 2013)

Por otro lado, las bacrim también ejercen control social en las poblaciones imponiéndose como autoridad por vía de la coerción. Recurren a la circulación de panfletos para imponer reglas a los pobladores como acostarse temprano, no circular por las calles después de determinadas horas, no transportarse por vía terrestre o marítima cuando ellos lo consideren —lo que obedece también a los horarios en los que mueven la droga—, se comprometen a acabar con la delincuencia, etc. Adicionalmente, realizan retenes para controlar la entrada y salida de personas a los municipios, y en ocasiones prohíben esta circulación, generando el confinamiento de poblaciones enteras en barrios, veredas o municipios por días.

Así mismo, tienen la capacidad para efectuar un paro armado como el que ocurrió el 5 y 6 de enero del 2012 en el que se vieron afectados seis departamentos por cuenta de los Urabeños. En esta ocasión, como respuesta a la muerte de alias “Giovanni”, su principal jefe, esta bacrim obligó a la población a realizarle un duelo colectivo que implicaba no abrir establecimientos comerciales, no hacer uso de medios de transporte ni transitar por las calles. En Magdalena, Antioquia, Chocó, Córdoba, Sucre y Bolívar se acataron estas órdenes.

Todas estas disposiciones parecen trascender los intereses de una banda delincencial interesada en el simple lucro. Por el contrario, es notable el propósito de copar espacios que se suponen exclusivos del Estado, en tanto reclaman la monopolización de los medios de violencia, así como también imponen el negocio de la protección (Tilly, 2006). Al igual que los carteles de la mafia o los bloques paramilitares, parecerían interesados en establecerse como formas alternativas de gobierno en estas zonas claves para sus intereses.

En Buenaventura:

Hay veredas que tienen entrada de control y salida de personas, restricción de transporte colectivo terrestre y marítimo, los grupos paramilitares y de guerrilla imponen horarios de llegada, los miembros de los grupos andan paseándose por la vereda armados y haciendo retenes a vehículos y a personas [...]. El modelo criminal

heredado de los paramilitares ha hecho que las bandas emergentes quieran ejercer el mismo control político y social de algunas zonas; no solo pretenden quedarse con el manejo de corredores de droga, están allí para ejercer poder y para intimidar a la población [...]; una de las consecuencias de esto es el desplazamiento y despojo de las tierras de los campesinos y afrodescendientes, en el caso del Valle del Cauca y de su zona norte y pacífica —por ejemplo—. (Elmer Montaña, CNRR seccional Valle, *Verdad Abierta*, 17 de enero del 2012)

Este paro revela la capacidad operativa de los Urabeños y de sometimiento de la población civil, ya no necesitan hacer grandes matanzas para asustar y parar por completo una población. [...] Luis Fernando Quijano, presidente de la Corporación para la Paz y de Desarrollo Social (Corpades), explicó que “el significado de esta situación es mostrar el poder militar de los Urabeños y la injerencia que tienen sobre la población que debido al miedo o a otros factores reconoce su capacidad intimidatoria. Lo que sirve para cuestionar la premisa institucional de que los Urabeños no tienen poder, son pocos y están opacados”. (*Verdad Abierta*, 5 de enero del 2012)

Finalmente, las bacrim también establecen alianzas con miembros de la fuerza pública y funcionarios, alcaldes, gobernadores, congresistas y senadores, en pro de su captura del Estado. Este es quizás el factor principal que explica las posibilidades del crecimiento y consolidación de las principales agrupaciones a lo largo y ancho del país. Hay una especie de connivencia por parte de autoridades regionales y de Policía y Ejército que ha permitido la efectividad en sus acciones. Así, son alertados por miembros de la fuerza pública sobre los operativos en su contra, además de que les organizan la logística para desaparecer cuerpos, colaboran en la realización de secuestros, homicidios y desapariciones. Por otra parte, las bacrim tienen capacidad para incidir en los comicios electorales a través de participaciones atípicas, anomalías en los votos en blanco, nulos o tarjetones no marcados, limitaciones a la competencia electoral, coerción a los electores, amenazas a candidatos, etc., todo ello con el objetivo de imponer a sus candidatos, de

tal manera que puedan hacerse a un mayor control social del territorio y su población.

Según informe de la ONG Human Rights Watch:

A lo largo del 2012 las bandas criminales han crecido con ayuda de los miembros de las Fuerzas Armadas y funcionarios públicos a nivel local. De acuerdo con el informe, estos nuevos grupos armados ilegales continuaron cometiendo atrocidades, entre ellas masacres y ataques a la población civil, que han generado más desplazamiento forzado. Según el estudio, las bacrim, sucesoras de los grupos paramilitares, tendrían hoy unos 5700 miembros y su crecimiento y poder se atribuiría en parte a “la tolerancia de las fuerzas de seguridad”. Hay preocupación pues estos grupos han continuado penetrando el sistema político y menciona cómo la Corte Suprema abrió investigaciones contra 10 miembros del Congreso por vínculos con los sucesores del paramilitarismo. (*El Tiempo*, 22 de enero del 2012)

## Guerras recicladas

Retomando el término “guerras recicladas” utilizado por María Teresa Ronderos (2014), y de acuerdo con el enfoque teórico propuesto para comprender la dinámica del accionar de las bacrim, su comportamiento y su repertorio de acción responde en gran medida a un reciclaje de aprendizajes previos en organizaciones a las que los integrantes de estas bandas pertenecieron, es decir, de un reciclaje de la guerra. Estas acciones adquieren un nuevo significado en relación con los intereses y objetivos de estos nuevos grupos, los que también son reciclados en alguna medida, pero que por su mismo carácter residual no necesariamente tienen la misma solidez. Así, las bacrim se componen de hombres experimentados en la guerra. A la hora de reclutar miembros para las organizaciones no se elige cualquier individuo. Se reclutan principalmente desmovilizados de organizaciones paramilitares o guerrilleras por el valor que les representa el conocimiento de estos en el desempeño militar. De ahí que no puede considerárseles como simples bandas delincuenciales.

Los protagonistas de esta nueva ola de violencia son hombres curtidos en la guerra, que llevan años militando en grupos armados y pasan de uno al otro bando con mucha facilidad. (Secretario de Gobierno de Antioquia, *Verdad Abierta*, 21 de noviembre del 2012)

¿No será hora de tomar en cuenta la herencia paramilitar de estructuras como los Urabeños (sus jefes y muchos de sus hombres pasaron por el EPL y las AUC) en lugar de calificarlos como simples bandas de crimen organizado? (*Verdad Abierta*, 15 de enero del 2012)

Este mismo aspecto se ve reflejado en su accionar. De acuerdo con Acosta (2014), son retomadas las masacres, los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas, los desplazamientos, los secuestros, las extorsiones, la sevicia, la barbarie como estrategias de control y ejercicio del poder. Se aprendieron previamente y ahora son conocimientos capitalizados en favor de sus no tan nuevos intereses. Así, a la manera de los repertorios de acción de McAdam, Tarrow y Tilly (2005), no se experimentan mayores innovaciones en sus formas de acción, más bien se reciclan las aprendidas no solo en las organizaciones donde participaron, sino también las que le aprenden a sus enemigos. “En esta disputa por el control del territorio y el lucro de las rentas legales o ilegales, ambos bandos están recurriendo a métodos de terror que hacen recordar la época de control de los paramilitares”. (Defensor de Derechos Humanos, *Verdad Abierta*, 21 de noviembre del 2012).

Las bandas están sembrando minas para frenar las operaciones militares y para proteger los corredores del narcotráfico [...] en el Valle del Cauca, la Policía afirma que el frente sexto de las Farc y los Rastrojos se han aliado para compartir utilidades por la siembra de coca, incluyendo una capacitación de los guerrilleros a las bandas en elaboración y siembra de campos minados. (*El Tiempo*, 27 de mayo del 2013)

El horror de las peores épocas de la violencia en Buenaventura ha regresado a la mente de los porteños con la aparición de personas desmembradas. [...] Esto es reflejo de los enfrentamientos entre las bandas criminales La Empresa y los Urabeños. [...] cCcon estas

atrocidades están las *casas de pique*, donde los criminales torturan o descuartizan. (*El Tiempo*, 11 de octubre del 2013)

## Conclusiones

A manera de conclusión se puede afirmar entonces que la etiqueta impuesta a estos “nuevos” grupos armados que operan en la ilegalidad, a partir de lo que se ha llamado aquí un reciclaje del paramilitarismo, son el resultado de un fracasado proceso de desmovilización, desarme y reinserción de los grupos armados paramilitares. Algunos alegarán que se falló en las políticas y programas que buscaban reintegrar a los excombatientes a la vida civil, evitando que retornaran al antiguo negocio lucrativo de la guerra con todo lo que esta implicaba. Sin embargo, de acuerdo con lo aquí planteado es necesario cuestionar hasta qué punto se trató de una negociación real y no de una construcción mediática de una realidad, producto de los esfuerzos de un Gobierno por evidenciar resultados de políticas propuestas previamente. Hasta dónde el desmonte de las estructuras paramilitares era un objetivo real de las élites y de la clase gobernante que vieron en el proyecto de las autodefensas la posibilidad de refundar la nación en favor de sus intereses. Hasta dónde dejaría este de ser uno de sus principales mecanismos de mantenimiento del poder y la riqueza.

Es preciso retomar la tesis según la cual el interés principal de los paramilitares iba más allá del argumento contrainsurgente con el que justificaban su accionar. De esta manera, como sucede con las bandas criminales, el discurso contrainsurgente es un móvil secundario. En estas últimas, se evidencia más fácilmente este argumento, dado el contexto político opuesto al que tuvo lugar en épocas de los paras, por lo que el discurso contrainsurgente termina por ubicarse en un nivel más secundario aún. Las bandas presentes hoy tienen continuidad con las organizaciones que han existido en el país desde finales del siglo xx, en estrecha relación con el narcotráfico. Ello implica, además, la cooptación de las instituciones del Estado, un objetivo central desde siempre, que les permite tener control territorial y social, facilitando su consolidación y expansión. Aunque se trata de una relación de reciprocidad debido a que se sigue negociando la protección como antes.

Adicionalmente, la extorsión y el despojo de tierras sigue siendo una de sus principales acciones en busca del control del territorio. Se establecen en zonas que pueden generarles beneficios económicos, tal como lo hacían los grupos paramilitares, pero también buscan controlar el territorio y someter a la población a su arbitrio. En esta medida, su repertorio de acción indica que su interés no está dado solo por vía del lucro, sino que evidentemente buscan establecerse como autoridad en los territorios.

Las mayores diferencias con sus antecesores residen en la estructura organizativa, debido a que los paramilitares se agruparon aparentemente bajo un mismo proyecto militar articulado bajo la idea de las Autodefensas Unidas de Colombia. Las bacrim, por el contrario, se han erigido como peligrosas organizaciones armadas diversas, unas más fuertes que otras, las cuales se disputan territorios entre sí, de acuerdo con su valor geoestratégico. Sin embargo, dado que estas se conformaron con hombres de los antiguos bloques paramilitares, lo que se reproduce en un nuevo contexto sociopolítico son las diferencias que antaño ya existían, y que el estado mayor de las AUC se esforzaba en ocultar.

Las bandas criminales, bacrim o GAO, son una especie de fusión entre elementos propios del funcionamiento paramilitar y la delincuencia organizada, los cuales se retroalimentan, proporcionándoles un carácter singular. El contexto sociopolítico, que hasta hace poco distaba mucho del de Uribe Vélez durante los años de vida del paramilitarismo como tal, contribuyó a que estas organizaciones se vieran en la necesidad de desarrollar lógicas de funcionamiento diferentes pero basadas en la experiencia que fenómenos como el paramilitarismo y el narcotráfico les proporcionan. Además, esa apariencia de peligrosa organización de crimen organizado es difundida por organismos oficiales y medios de comunicación, tal como históricamente se ha hecho con cualquier organización que genere algún tipo de destabilización de las instituciones, como ocurrió con las cuadrillas de bandoleros en épocas anteriores.

Por consiguiente, podría decirse que en la experiencia nacional, los actores de la violencia organizada son actores colectivos que en sus interacciones copian estrategias, métodos, discursos, formas de organización

y diversos aspectos que en algún momento han sido probados por otros. En este sentido, tanto carteles de la mafia como paramilitares han reutilizado y resignificado las formas de procedimiento que las guerrillas de izquierda de más tradición habían probado desde sus inicios durante La Violencia. Por esta razón, la tarea de definir o determinar concretamente qué son las bandas criminales, solo se comprende tomando en consideración este pasado político, organizativo, discursivo y violento de otras organizaciones precedentes, así como también las relaciones establecidas con amplios sectores de la sociedad colombiana.

## Referencias

- Acosta, C. (2014). *Transformación de la violencia paramilitar en el Valle del Cauca a partir de una presunta desmovilización* (tesis de maestría en sociología). Flacso, Quito, Ecuador.
- Ávila, M. A., y Valencia, A. L. (2016). *Los retos del posconflicto. Justicia, seguridad y mercados ilegales*. Bogotá, D.C., Colombia: Ediciones B. Colombia.
- Bolívar, I. (2005). Las AUC como una formación elitista: normalidad social, legítima defensa y producción de diferencias. *Controversia*, (185). Bogotá, D.C., Colombia: Cinep.
- Cepeda C., I. (2011, 9 de abril). Las ‘bandas criminales’ del despojo. *El Tiempo*, Editorial-Opinión.
- Cubides, F. (2005). *Burocracias armadas*. Bogotá, D.C., Colombia: Editorial Norma.
- Cruz, E. (2009). Discurso y legitimación del paramilitarismo en Colombia: tras las huellas del proyecto hegemónico. *Ciencia Política*, (8), 83-113.
- Duncan, G. (2015). *Los señores de la guerra*. Bogotá, D.C., Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Farfán, E. (2008). Los “pájaros” del Valle del Cauca. *Estudios de Derecho*, 64(145), 245-258.
- Gamson, W., y Meyer. D. (1999). Marcos interpretativos de la oportunidad política. En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*. Madrid, España: Ediciones Istmo.

- Gómez M., S. (22 de enero de 2012). Colombia sigue siendo el país con más crímenes de sindicalistas: HRW. *El Tiempo*, Justicia.
- Guzmán, G., Fals B., O., y Umaña L., E. (1962). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Bogotá, D.C., Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Indepaz (2017). *XII informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares 2016*. Recuperado de: <http://www.indepaz.org.co/xii-informe-sobre-presencia-de-grupos-narcoparamilitares-2016/>
- McAdam D., Tarrow S., y Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona, España: Editorial Hacer.
- Medellín T., P. (5 de abril de 2011). ¿Estructuras terroristas? *El Tiempo*, Editorial-Opinión.
- Mercado, J. G. (27 de mayo de 2013). Bandas criminales siembran minas en varias zonas del país. En Antioquia y Córdoba las bacrim han minado los alrededores de sus cultivos de coca. *El Tiempo*, Justicia.
- Nullvalue (19 de diciembre de 2010). Desde el 2006, más de 10 mil capturas por bandas. ‘Combatientes al Sur’ (Cas). Así se presenta el nuevo plan criminal de las bandas más poderosas del país dedicadas al negocio del narcotráfico. *El Tiempo*, Justicia.
- Pardo, R. (2007). *Fin del paramilitarismo ¿Es posible su desmonte?* Bogotá, D.C., Colombia: Ediciones B Colombia.
- Redacción Buenaventura (11 de octubre de 2013). Alerta en Buenaventura por hallazgo de tres descuartizados. Los habrían matado por enfrentamientos entre bacrim “la Empresa” y “Los Urabá”. *El Tiempo*, Nación.
- Redacción Justicia (7 de febrero de 2011). Gobierno traza seis líneas de acción contra las bandas criminales. *El Tiempo*, Justicia.
- Redacción Justicia (26 de febrero de 2011). Bandas, la gran amenaza. *El Tiempo*, Justicia.
- Redacción Justicia (26 de febrero de 2011). Faltó estrategia para los mandos medios de las AUC: OEA. *El Tiempo*, Justicia.
- Redacción Oriente (22 de enero de 2012). Siniestra alianza Farc, ELN y bacrim azota municipios del Catatumbo. *El Tiempo*, Justicia.
- Restrepo, J., y Vargas, A. (26 de febrero de 2011). Las bacrim y su pobreza como concepto. *El Tiempo*, Opinión.

- Ronderos, M. T. (2014). *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Bogotá, D. C., Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Sánchez, G., y Meertens, D. (1992). *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la violencia en Colombia*. Bogotá, D. C., Colombia: El Áncora Editores.
- Tilly, C. (1998). Conflicto político y cambio social. En Ibarra y Tejerina, *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid, España: Trotta.
- Tilly, C. (2006). Guerra y construcción de Estado como crimen organizado. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, 5, 3-26. Recuperado de <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/52.html>
- Toro, Y. (17 de enero de 2012). El despojo en el Valle, un mal que sigue vivo. *Verdad Abierta*, recuperado de <http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/3795-el-despojo-en-el-valle-un-mal-que-sigue-vivo>
- Valencia T., Á. (11 de febrero de 201). Córdoba, grave amenaza contra el Estado, *El Tiempo*, Editorial-Opinión.
- Vargas, M. (10 de julio de 2011). La guerra sin fin. Aun si se desmovilizan, otras bandas vendrán por el negocio. *El Tiempo*, Editorial-Opinión.
- Velásquez R., E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História (Sao Paulo)*, 26(1), 134-153.
- Verdad Abierta* (4 de agosto del 2010). El rearme. Recuperado de <file:///C:/Users/user/Downloads/informe%20especial%20rearme%20paramilitar%20seg%20y%20democracia.pdf>
- Verdad Abierta* (5 de enero del 2012). Urabeños demuestran su poder regional. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/rearme/3773-urabenos-dmuestran-su-poder-regional>
- Verdad Abierta* (21 de noviembre del 2012). Nordeste antioqueño en guerra por el oro. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/rearme/4334-nordeste-antioqueno-en-guerra-por-el-oro>
- Verdad Abierta* (17 de abril del 2013). El fantasma paramilitar en Cauca. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/rearme/4541-el-fantasma-paramilitar-en-cauca>
- Verdad Abierta* (23 de mayo del 2013). Cinep revela que siguen “falsos positivos”. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/asesinatos-colectivos/4601-informe-revela-aumento-de-falsos-positivos->

*Verdad Abierta* (19 de junio del 2013). Los secuestros, casi el doble de lo que se calculaba. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/secuestrados/4634-cifras-de-secuestros-duplican-a-las-estadisticas-oficiales>

*Verdad Abierta* (19 de junio del 2013). El despojo de las bacrim en el Bajo Cauca. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/despojo-de-tierras/4635-las-tierras-despojadas-por-las-bacrim-en-el-bajo-cauca>

*Verdad Abierta* (16 de agosto del 2013). Líderes del sur del Cesar y el nordeste de Antioquia, bajo amenaza. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/lideres-de-tierras/4729-lideres-del-sur-del-cesar-y-el-nordeste-de-antioquia-bajo-amenaza>

*Verdad Abierta* (16 de enero del 2014). Cómo restituir en el convulsionado Bajo Cauca antioqueño. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5091-como-restituir-en-el-convulsionado-bajo-cauca-antioqueno>